

ANEXO 7.

PROPUESTA ECONOMICA.

Bogotá D.C.

Señores
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DE SALUD
Calle 26 No. 51-53 Torre de Salud Piso 6
D. C.

Objeto: ADQUIRIR REPETIDORAS DE COMUNICACIONES PARA COORDINACIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA..

REFERENCIA: INVITACION PÚBLICA SS-CMC-020-2022.

El contratista para dar cumplimiento al contrato deberá suministrar los bienes descritos a continuación:

ITEM	CANT	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1		Repetidor HR 1066 con doble procesador 50W de potencia Vhf (136-174)	5	
2		Cable para instalar	5	
3		Batería estacionara de 100 AH	6	

Observaciones:	SUBTOTAL	
	DESCUENTOS	
	BASE	
	IVA 19%	
	TOTAL	

Nota:

- **CERTIFICACION DE GARANTIA:**
En dicha certificación se deberá expresar el tiempo de cobertura de garantía, igualmente se deberá certificar que el periodo de garantía será a partir del recibido a entera satisfacción por el supervisor , igualmente deberá expresar la cobertura de garantía por defectos en los componentes, materiales y mal funcionamiento derivado de la tecnología, sin que ello implique costo adicional a la Secretaria de Salud o el Laboratorio Departamental , de acuerdo al siguiente cuadro:
- **CERTIFICACION DEL TALENTO HUMANO**
Los técnicos o profesionales encargados de hacer el mantenimiento deberán contar con certificación o el documento que haga sus veces de haber recibido la capacitación o entrenamiento del fabricante del equipo o casa representante en Colombia y contar con experiencia relacionada mínima de dos (2) años o más en la tecnología solicitada o similar
- **Productos a Entregar**
 - Cronograma de actividades a desarrollar durante la ejecución del contrato el cual debe ser aprobado por el supervisor del contrato.
 - Entregar copia de los patrones a emplear en la validación/calificación, vigentes y trazables, con sus respectivos certificados de calibración (acreditado bajo la norma ISO/IEC 17025:2017)
 - Entregar el Certificado de la calificación en físico y medio magnético realizado a cada equipo, que deberá contener la información descrita en los requisitos técnicos.

- Identificar los equipos objeto de calificación con el respectivo rótulo de la empresa contratista, el cual debe contener la fecha de la calificación, el número del certificado y el código interno del equipo

El Departamento de Cundinamarca- Secretaria de Salud se reserva el derecho de verificar la información presentada. En caso de que esta sea inexacta o presente inconsistencias, el proponente será descalificado y su propuesta no será tomada en cuenta.

El valor total ofertado debe ser el mismo tanto en sobre único (SECOP II) como en el anexo propuesta económica, indicar si aplica IVA. El valor unitario no debe contener decimales.

FIN DEL ANEXO

